LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DOSQUEBRADAS, realiza el siguiente **ANÁLISIS DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para adelantar el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato de operación logística.

OBJETO DEL CONTRATO: *PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS CONMEMORATIVOS Y DE RECONOCIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA DISTINCIÓN MUJER PROGRESO, LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA DISCAPACIDAD, LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL REINADO DEL ADULTO MAYOR, CON EL FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS MUJERES, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO.*

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La logística empresarial en Colombia avanza hacia un escenario de mayor digitalización, automatización y uso intensivo de datos de cara a 2026, en un contexto en el que los costos logísticos siguen representando una proporción relevante de la facturación y las empresas enfrentan presiones crecientes por eficiencia, rapidez y control operativo. Así, la adopción de tecnologías como la inteligencia artificial, los sistemas de gestión de transporte y las herramientas de trazabilidad se perfila como un eje central para responder a un mercado más exigente y competitivo, sumado a lo anterior, de acuerdo a la última Encuesta Nacional de Logística, en Colombia las empresas destinan en promedio $15,6 de cada $100 facturados a actividades logísticas, una cifra que refleja el peso de estas operaciones en la estructura de costos y la necesidad de optimizar procesos.

En este contexto, la transformación digital aparece como uno de los principales retos y, al mismo tiempo, como un factor clave para mejorar el desempeño de las cadenas de suministro. De acuerdo con el mismo estudio, el 23,4% de las empresas ya utiliza herramientas de rastreo y seguimiento de pedidos, mientras que otras organizaciones se encuentran en etapas iniciales de adopción de datos, automatización y trazabilidad para reducir tiempos y mejorar la calidad del servicio, motivo por el cual uno de los cambios más relevantes en la logística empresarial es la evolución del concepto de visibilidad. Para 2026, la visibilidad deja de limitarse al seguimiento básico de pedidos y se orienta hacia modelos más avanzados que permiten anticipar eventos y tomar decisiones preventivas. Se estima que más del 70% de los retrasos logísticos podrían evitarse mediante sistemas capaces de detectar anomalías en tiempo real, lo que ha impulsado la adopción de plataformas que integran información operativa de forma continua.

La visibilidad predictiva se convierte así en una herramienta para identificar posibles retrasos, desvíos de ruta, sobrecostos o riesgos antes de que se materialicen. Este enfoque permite a los equipos logísticos actuar con mayor anticipación y ajustar la operación de manera dinámica, en lugar de reaccionar cuando el problema ya se ha presentado. En un entorno con mayor congestión urbana, variabilidad en las condiciones de transporte y expectativas más estrictas por parte de los clientes, contar con información oportuna se vuelve un componente central de la gestión logística. En este sentido, se articula con otros procesos como la planificación, la ejecución y el control del transporte y empieza la era de la Inteligencia artificial aplicada a la toma de decisiones.

En aplicación del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), la Alcaldía Municipal de Dosquebradas estructuró el análisis del comportamiento de la demanda a partir de la información registrada en las plataformas SECOP I y SECOP II, administradas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con el propósito de identificar las tendencias de contratación, los niveles de inversión y la dinámica de adquisición de bienes y servicios relacionados con el objeto del presente proceso, por lo tanto para delimitar la información y garantizar una mayor pertinencia en los resultados, se empleó el código UNSPSC 931417, correspondiente al segmento de cultura, y, de manera más específica, el código UNSPSC 93141701, asociado a organizaciones de eventos culturales. La consulta comprendió el periodo entre enero de 2020 y agosto de 2026, tomando como ámbito geográfico el departamento de Risaralda y focalizando el análisis en tres entidades territoriales: la Gobernación de Risaralda, la Alcaldía de Pereira y la Alcaldía de Dosquebradas, dicho lo anterior el comportamiento y evolución de la demanda. Los resultados obtenidos evidencian una dinámica creciente en el volumen de recursos destinados a la contratación de actividades relacionadas con el sector cultural y la organización de eventos, aunque con variaciones importantes entre las diferentes vigencias. En términos de valor, la contratación acumulada supera los $100.561 millones, lo que refleja una demanda institucional significativa y sostenida durante el periodo objeto de estudio, como se visualiza en la imagen N°1.

Al examinar el comportamiento mensual, se identifican mayores niveles de contratación en abril de 2024, octubre de 2025 y diciembre de 2025. Esta distribución permite observar que la demanda no presenta un comportamiento homogéneo durante el año, sino que registra variaciones asociadas a los periodos de planeación, programación y ejecución de actividades institucionales. Se advierte una mayor dinámica contractual después del primer trimestre, con incrementos durante algunos meses del segundo semestre y una intensificación hacia el cierre de la vigencia. Este comportamiento constituye un referente para comprender la posible estacionalidad de la contratación de eventos culturales y las necesidades de programación presupuestal de las entidades públicas.

Desde la perspectiva anual, el valor promedio de contratación supera los $14.365 millones. No obstante, se evidencia una concentración importante de los recursos en las vigencias más recientes, particularmente en los años 2024, 2025 y 2026, con valores aproximados de $33.166 millones, $24.170 millones y $25.333 millones, respectivamente. En conjunto, estas tres vigencias representan más del 82 % del valor total contratado durante el periodo analizado. Esta concentración permite identificar una mayor participación de la inversión institucional en los años recientes y evidencia que las actividades relacionadas con el sector cultural y la organización de eventos han adquirido una participación relevante dentro de la contratación pública territorial. Lo anterior puede estar relacionado con el fortalecimiento de las agendas culturales, recreativas y de integración comunitaria, así como con el incremento de las actividades institucionales dirigidas a diferentes grupos poblacionales. En todo caso, estos resultados constituyen un referente del comportamiento histórico de la demanda y no implican necesariamente que los niveles de inversión deban mantenerse en las mismas proporciones para futuras vigencias.

En cuanto al número de contratos, se identificaron 1.154 registros contractuales durante el periodo de consulta, lo que evidencia una dinámica de contratación caracterizada por la participación de múltiples procesos y necesidades institucionales. Sin embargo, su distribución presenta diferencias significativas entre vigencias. Se destaca especialmente el año 2024, con 521 contratos registrados, cifra que representa un comportamiento atípicamente superior frente a los demás años analizados. Por su parte, en 2025 se identificaron 65 contratos, constituyéndose en la vigencia con menor número de registros dentro de los años completos objeto de comparación. La vigencia 2026 no se considera directamente comparable, debido a que el periodo de consulta comprende únicamente hasta agosto. Esta variación entre el número de contratos y el valor de los recursos comprometidos permite advertir que la dinámica de la demanda no depende exclusivamente de la cantidad de procesos adelantados, sino también de la magnitud económica, el alcance y las características de las necesidades contratadas en cada vigencia. En particular, el comportamiento registrado en 2024 refleja una mayor cantidad de procesos, mientras que las vigencias posteriores mantienen niveles importantes de inversión, aun cuando presentan una menor cantidad de registros contractuales

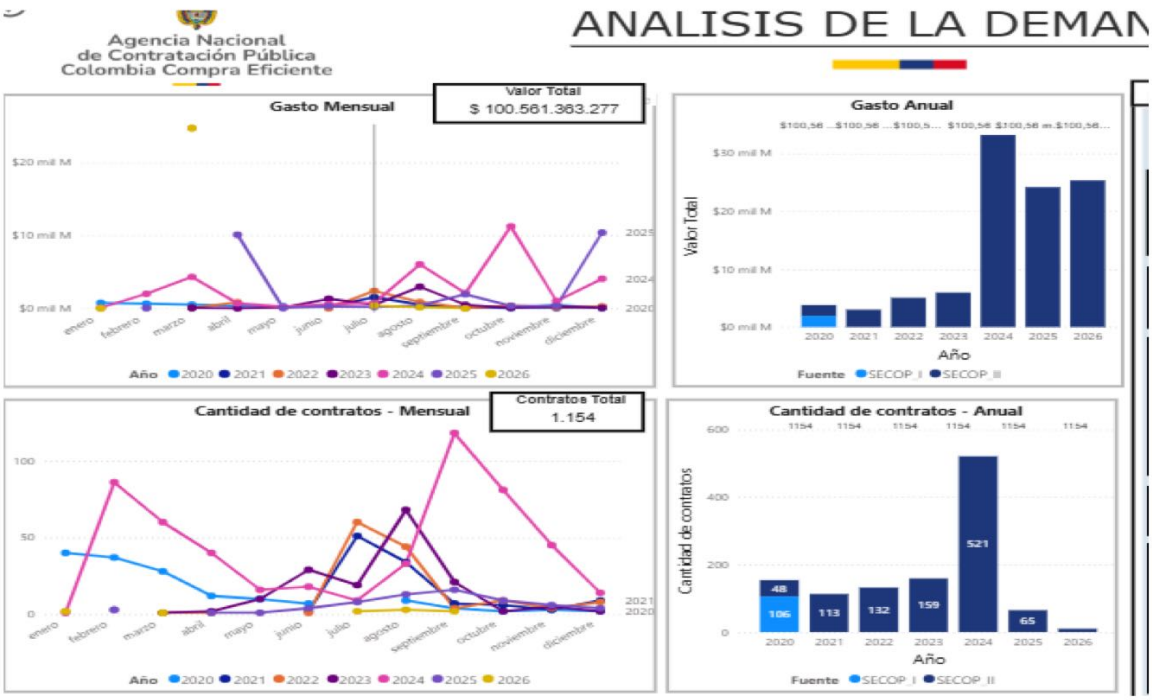


Imagen N°1

Del análisis de la Imagen N.° 2 se evidencia que la contratación relacionada con el sector objeto de estudio se ha concentrado principalmente en la modalidad de licitación pública, la cual registra una participación superior a los $58.800 millones, equivalente aproximadamente al 58 % del valor total de la contratación analizada. Esta participación la posiciona como el principal mecanismo de selección utilizado por las entidades territoriales para atender sus necesidades relacionadas con el sector, posterior en segundo lugar, se encuentra la modalidad de régimen especial, con una contratación superior a los $25.265 millones, que representa aproximadamente el 25 % del total. Por su parte, la contratación directa registra valores superiores a los $14.800 millones, equivalentes a una participación cercana al 14,7 %. Finalmente, las modalidades de selección abreviada de menor cuantía y mínima cuantía, consideradas conjuntamente, presentan valores de contratación cercanos a los $1.670 millones, correspondientes aproximadamente al 1,65 % del total analizado.



Imagen N°2

La distribución anterior permite identificar una concentración significativa de la demanda en las modalidades de licitación pública y régimen especial, que, en conjunto, representan más del 83 % del valor total contratado. Este comportamiento evidencia que una proporción importante de los recursos destinados a satisfacer las necesidades del sector se ha canalizado mediante procesos de contratación de alcance económico y operativo considerable, así como a través de esquemas contractuales sujetos a regímenes especiales.

ECONÓMICO:

La inversión privada constituye uno de los principales motores del crecimiento económico, en la medida en que impulsa la actividad productiva, estimula el consumo, fortalece el tejido empresarial y contribuye a la generación de empleo e ingresos para la población. Su dinamismo se refleja en diferentes sectores de la economía, entre ellos el comercio, la construcción, la industria, la producción agropecuaria, los servicios y el abastecimiento de bienes y alimentos, actividades que, de manera articulada, favorecen la circulación de recursos y el desarrollo de los mercados locales y regionales.

En este contexto, la intervención del Estado, desde los diferentes niveles de gobierno, cobra especial importancia para garantizar que las acciones de inclusión, participación y reconocimiento de los grupos poblacionales se hagan en condiciones adecuadas de organización, calidad y oportunidad, y con un uso racional y eficiente de los recursos públicos. Los eventos conmemorativos y de reconocimiento que la Administración Municipal realiza para mujeres, personas con discapacidad, jóvenes y personas adultas mayores necesitan una operación logística integral: espacios adecuados, montaje, sonido, iluminación, mobiliario, alimentación, ayudas técnicas, accesibilidad, transporte, personal

de apoyo y elementos de reconocimiento, entre otros. Sin estos componentes, los eventos no podrían cumplir sus objetivos sociales e institucionales.

Bajo esta perspectiva, la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Político, y en el marco de sus competencias y de su compromiso con el desarrollo social del territorio, contempla para la vigencia 2026 la contratación de los servicios logísticos necesarios para la organización, operación y desarrollo de la Distinción Mujer Progreso, la Conmemoración del Día de la Discapacidad, la Semana de la Juventud y el Reinado del Adulto Mayor. Agrupar estos eventos en un solo proceso contractual responde a criterios de economía y eficiencia en el gasto público. Permite consolidar las necesidades logísticas comunes, obtener mejores condiciones de precio y calidad gracias al volumen de bienes y servicios requeridos, reducir los costos administrativos de adelantar varios procesos independientes y asegurar una operación coordinada, uniforme y continua de las actividades programadas.

Además, ejecutar el contrato tiene un efecto positivo en la dinámica económica local. La prestación de los servicios logísticos requiere bienes y servicios como alimentación, alquiler de mobiliario y equipos, sonido, decoración, impresos, transporte y personal de apoyo, que en buena parte pueden suministrar proveedores y personas del municipio y su área de influencia. Esto contribuye a la circulación de recursos y a la generación de ocupación temporal. Desde esta perspectiva, la inversión en estos eventos no debe entenderse como un gasto aislado. Es un componente de la política social del municipio: al reconocer, visibilizar y promover la participación de las mujeres, las personas con discapacidad, los jóvenes y las personas adultas mayores, fortalece su inclusión en la vida social, cultural y productiva de Dosquebradas, y contribuye a reducir brechas de desigualdad y a construir un territorio más equitativo e incluyente.

De acuerdo con la información del DANE, En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%), mencionado lo anterior se anexa una imagen del IPC de la Variación y contribución año corrido, según divisiones de gasto de septiembre 2025 - 2026.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y

bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,77 puntos porcentuales a la variación total.

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.

REGULATORIO:

El presente proceso se adelantará de acuerdo con la ley 80 de 1993, Artículo de 1993, el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 Decreto 1082 de 2015.

- Ley 2106 de 2019, por la cual se modifica la Ley 300 de 1992 artículo 62 numeral 5, que dispone que son prestadores de servicios logísticos “Los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones”; quienes tienen la obligación de inscribirse en el registro nacional de turismo (art. 61 Ley 300 de 1992).
- Decreto 1824 de 2001 “Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones”.
- Decreto 3888 de 2007 “Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para eventos de afluencia masiva de público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”; resolución que tiene por objeto establecer los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas.

Nota 1: De acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1493 de 2011 Servicios artísticos excluidos de IVA. ¨Están excluidos de IVA los espectáculos públicos de las artes escénicas, así como los servicios artísticos prestados para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas definidos en el literal C) del artículo 3º de la presente Ley.

Teniendo en cuenta la naturaleza, el alcance y las condiciones técnicas y operativas del objeto contractual, se considera pertinente establecer como requisito habilitante que los posibles proponentes acrediten una trayectoria superior a tres (03) años en el desarrollo de actividades relacionadas con el sector de logística, lo anterior debido hay características propias de los servicios logísticos, en los cuales demandan capacidades organizacionales, administrativas, técnicas y operativas que permitan garantizar una adecuada planeación, coordinación, suministro, transporte, distribución, montaje, instalación y ejecución de las actividades requeridas, según las necesidades específicas del proceso contractual y adicional la capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas que ocurren en medio la ejecución del posible evento o bien a suministrar, razón por la que se fundamenta que se requiere una empresa con experiencia.

Dicho lo anterior, la experiencia y permanencia en el sector constituyen factores que permiten valorar la trayectoria empresarial, el conocimiento de los procedimientos propios de la actividad económica, la capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas y la articulación de los diferentes recursos humanos, técnicos, tecnológicos y operativos necesarios para atender satisfactoriamente las obligaciones contractuales.

Adicionalmente, considerando que la ejecución de actividades logísticas puede involucrar la coordinación simultánea de diferentes proveedores, personal operativo, transporte, equipos, infraestructura y recursos materiales, resulta necesario contar con operadores económicos que dispongan de conocimientos y capacidades previamente desarrollados en el sector, con el propósito de minimizar los riesgos relacionados con retrasos, incumplimientos, deficiencias en la prestación del servicio y dificultades de coordinación durante la ejecución contractual.

Por consiguiente, la exigencia de acreditar una trayectoria superior a tres (03) años en el sector logístico busca fortalecer las condiciones de idoneidad y capacidad de los potenciales contratistas, procurando que la entidad seleccione un proveedor que cuente con conocimientos y experiencia suficientes para responder a las necesidades institucionales y garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO.

¿Cómo ha adquirido la Alcaldía Municipal en el pasado este bien, obra o servicio?

No. y fecha del proceso	Objeto	Valor	Mecanismo de selección
IP-073-2023	Prestar los servicios logísticos para desarrollar las actividades relacionadas con la celebración de la semana de la juventud en el municipio de Dosquebradas, Risaralda.	$ 24.859.300	Mínima cuantía
IP-035-2025	Prestar los servicios para la celebración del día del niño en el marco y cumplimiento de la política pública todos por la infancia y la adolescencia para garantizar y homenajear los derechos fundamentales de los niños y niñas por medio de espacios, escenarios sociales y culturales en el municipio de Dosquebradas Risaralda.	$ 47.986.000	Mínima cuantía
LP-097-2025	Prestación de servicios logísticos integrales para la organización y desarrollo de las actividades, culturales, artísticas, sociales, institucionales y de promoción del turismo en el municipio de Dosquebradas en el marco de sus fiestas aniversarias 2025	$ 3.387.475.490	Licitación pública

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales este bien, obra o servicio?

No. y fecha del proceso	Entidad	Objeto	Valor	Mecanismo de selección
LP-001 del 2025	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales	Prestar el servicio de apoyo a la gestión de la promotora de eventos y turismo de Manizales, en la operación logística, organización y ejecución de las actividades inherentes al reinado internacional del café en su edición 54, que se llevará a cabo en el marco de la	$ 679.263.257	Licitación pública

		feria de Manizales en la edición 69 en el año 2026		
SMGA-LP-01 del 2026	Municipio de Pereira	Prestación de servicios para la organización, administración, y ejecución de las acciones logísticas necesarias para la realización de eventos institucionales, talleres, reuniones de trabajo y demás eventos que requiera el municipio de Pereira.	$ 9.151.750.000	Licitación pública
SA-LP-07 del 2026	Gobernación del Risaralda	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de las acciones logísticas tales como publicidad, promoción, divulgación, alojamiento, actividades institucionales, talleres de reuniones de trabajo y demás actividades que requieran las secretarías del departamento de Risaralda	$ 4.435.578.817	Licitación pública
042-SAMC-del 2026	Municipio de San Vicente del Caguán	Prestar los servicios logísticos para la realización de la 53° feria ganadera, agroindustrial, comercial y ecoturística, la 16° exposición equina grado b, y la ii feria de exposición bovina grado b, que se desarrollará en el municipio de San Vicente del Caguán Caquetá, como aporte al desarrollo rural e inclusión productiva de pequeños y medianos productores	$ 489.200.000	Selección abreviada de menor cuantía

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el marco del análisis de la oferta del sector, se realizó una consulta de información en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, a través de los sistemas SECOP I y SECOP II, utilizando el código UNSPSC 931417, correspondiente a la categoría «Cultura». El periodo de análisis comprende desde enero de 2020 hasta agosto de 2026, con énfasis en los procesos de contratación adelantados por las principales entidades territoriales del

departamento de Risaralda: Gobernación de Risaralda, Alcaldía de Pereira y Alcaldía de Dosquebradas. Como resultado de la consulta y consolidación de la información, se identificó la participación de 498 proveedores en la ejecución de 1.151 contratos, por un valor acumulado aproximado de $100.524 millones. Estas cifras permiten establecer que el sector cuenta con una base significativa de agentes económicos que han participado en la contratación pública relacionada con bienes y servicios de naturaleza cultural. La concurrencia identificada constituye un indicador favorable respecto de la disponibilidad de proveedores y de las posibilidades de pluralidad de oferentes para atender los requerimientos institucionales, sin que ello implique, por sí solo, garantizar la competencia efectiva en un proceso particular.

Desde la perspectiva de la dinámica de la oferta, se evidencia que los proveedores han mantenido una participación activa en el mercado durante el periodo objeto de estudio, aunque con variaciones relacionadas con los ciclos presupuestales y los periodos de mayor actividad contractual de las entidades públicas. En el comportamiento mensual se identifican mayores niveles de participación durante los meses de abril, octubre y diciembre, lo que permite observar una concentración de la actividad contractual en determinados periodos del año, posiblemente asociada con la programación, ejecución y cierre de las vigencias presupuestales.

En cuanto a la evolución del valor de la contratación, se observa que, entre los años 2020 y 2023, el mercado presentó un comportamiento relativamente estable, mientras que a partir de 2024 se registra un incremento significativo en los valores contratados. Para dicha vigencia, el valor de la contratación experimentó un crecimiento aproximado de 7,4 veces frente al promedio del periodo 2020-2023, lo que evidencia una expansión considerable de la actividad contractual y una mayor participación económica de los proveedores del sector. Posteriormente, en 2025, el valor contratado se ubicó en aproximadamente $24.170 millones, mientras que para 2026 se registra, con corte a agosto, un valor de $25.333 millones, cifra que refleja un nivel de actividad contractual significativo frente a la vigencia anterior. Este comportamiento permite identificar la capacidad del mercado para atender volúmenes importantes de contratación, aunque su evolución también depende de las necesidades institucionales y de la disponibilidad de recursos públicos.

Respecto al número de contratos adjudicados, se identifica que durante el periodo 2020-2023 se mantuvo un comportamiento relativamente estable, con un promedio aproximado de 139 contratos por año. Sin embargo, en 2024 se presentó un incremento considerable, alcanzando 521 contratos, cifra que representa aproximadamente el 45 % del total de contratos identificados durante el periodo analizado. Para 2025, por su parte, se observa una disminución importante, al registrarse 65 contratos, como se evidencia en la imagen N°3. Esta variación evidencia que la oferta del sector no presenta un comportamiento uniforme, sino que responde a las dinámicas de contratación de las entidades públicas, a

sus necesidades institucionales y a los recursos destinados al desarrollo de actividades y programas culturales.

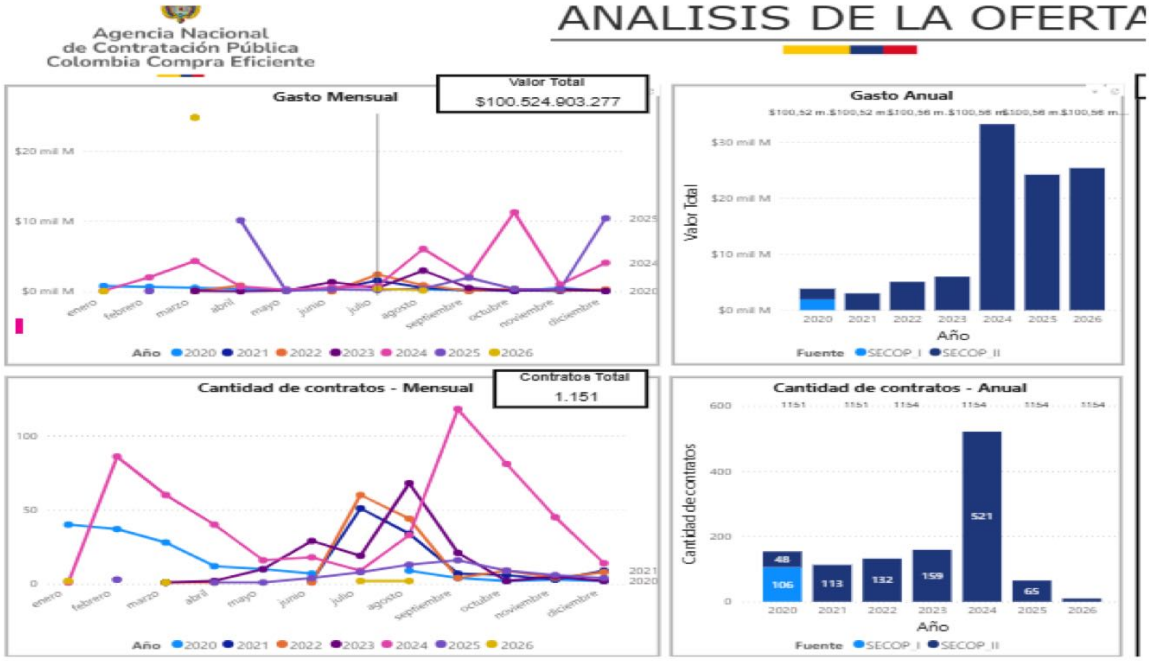


Imagen N°3

En conclusión, desde la perspectiva de la oferta, el análisis evidencia la existencia de un mercado con una base amplia de proveedores, inclusive con la experiencia La presencia de 498 proveedores constituye un referente relevante para identificar la disponibilidad de potenciales oferentes y las condiciones de concurrencia existentes en el ámbito territorial analizado y la capacidad de participación en procesos de diferente magnitud económica.

Por otra parte, al analizar el comportamiento de la oferta del sector de acuerdo con las modalidades de selección, con fundamento en la información presentada en la Imagen N.° 4, se identifica que los proveedores han participado en el mercado a través de diferentes mecanismos de contratación, evidenciándose una mayor concentración de recursos en determinadas modalidades.

En términos del valor de la contratación, la licitación pública registra la mayor participación, con una cuantía superior a los $58.806 millones, equivalente aproximadamente al 59 % del valor total contratado, lo que refleja que este mecanismo constituye el principal escenario de participación de los oferentes en el sector. En segundo lugar, se encuentra el régimen

especial, con una contratación superior a los $25.265 millones, que representa cerca del 25 % del total analizado. Por su parte, la contratación directa registra valores superiores a los $14.818 millones, mientras que la selección abreviada de menor cuantía y la mínima cuantía presentan una participación complementaria dentro de la dinámica contractual examinada.

En conjunto, la licitación pública y el régimen especial concentran más del 83 % del valor total de la contratación, situación que permite identificar que estas modalidades representan los principales canales a través de los cuales los proveedores han accedido a las oportunidades de negocio del sector. Particularmente, la participación predominante de la licitación pública evidencia la existencia de un mercado en el que los procesos de selección abierta tienen una incidencia significativa, permitiendo la concurrencia de diferentes oferentes bajo condiciones y requisitos previamente establecidos.

Desde la perspectiva de la oferta, este comportamiento permite concluir que existe una dinámica de participación de proveedores en diferentes modalidades de contratación, con una concentración importante de los recursos en procesos de licitación pública y régimen especial. Esta información constituye un referente para la estructuración del presente proceso de convocatoria pública, en la medida en que permite reconocer los mecanismos de contratación utilizados en el sector, identificar los escenarios de participación de los potenciales oferentes y establecer condiciones que favorezcan la pluralidad de participantes y la competencia, de conformidad con la naturaleza, el objeto y las características del proceso.

Por otra parte, al analizar la distribución de la oferta según la modalidad de selección, conforme a la información presentada en la imagen N.° 4, se evidencia una concentración significativa en determinadas modalidades de contratación. En su orden de participación, se destacan, el régimen especial, la contratación directa, la selección abreviada de menor cuantía y finalmente la mínima cuantía.

En términos de valor, la licitación pública con una cifra superior a $ 58.806 millones equivalente aproximadamente al 59% del total contratado, lo que lo posiciona como la principal modalidad a través de la cual los proveedores acceden al mercado, En segundo lugar, se encuentra el régimen especial con una cifra superior a los $25.265 millones, representando cerca del 25%. Le siguen la contratación directa con $14.818 millones y por último la selección abreviada de menor cuantía y la mínima cuantía. No obstante, la licitación pública también representa un porcentaje relevante, lo que indica la existencia de condiciones de competencia abierta y estructurada en una proporción importante del mercado.

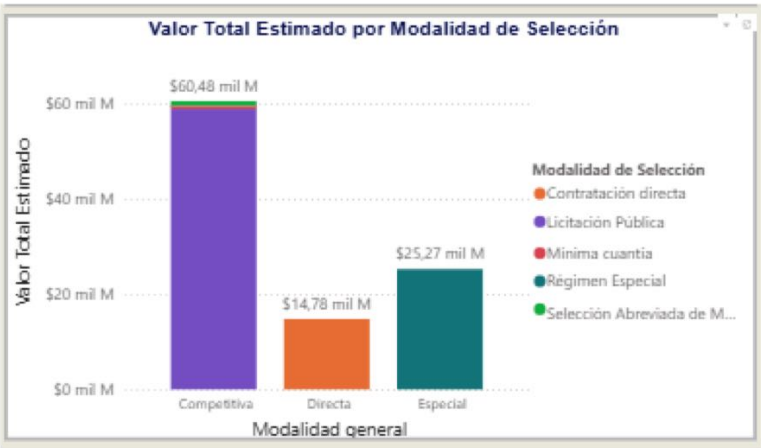


Imagen N°4

- **Quienes son los proveedores de servicios de consultoría, servicios técnicos.**

A continuación, se anexa un cuadro N° 1, con algunos de los posibles proveedores que podrían participar en el estudio actual y algunos de estos son a nivel regional.

Nit	Razón social	Teléfono	Correo:
900451056	Asociación proyectando el Futuro UDS	3106579752	proyectandoelfuturouds@hotmail.com
900854813	Escenario digital	3195604568	escenariodigitalsas2017@gmail.com
900009285	Asociación social y cultural ciudadela del arte	6063504786 o 3155155531	ciudadeladelarte@yahoo.com.mx
900447064	Nukanti	3116180449	risaralda.nukanti@gmail.com
901155513	Coconi Hotel Campestre	6063445566	coconihotelcampestre@gmail.com
900756873	Storend SAS	3206796019 o 6068901391	director@massmedios.net

810005685	Corporación colombiana para el fomento de la recreación popular y de desarrollo humano	3147012194 o 6068905905	recreando.corporacion@gmail.com
900591806	Valmo total services SAS	3103937091 o 3122973054	livalmo@hotmail.com
901619902	DAD Eventos	3186076887 o 3043500405	andresdjdad310@hotmail.com
900415283	Asociación Ciudad Futuro	3113442838 o 6063459296	asociacionciudadfuturo@gmail.com
900554030	GPS Grupo profesional de servicios en consultoría logística y Eventos SAS	3134229755 o 6063162774	financiera@gpslogisticayeventos.com

Cuadro N°1

D. ESTUDIO DEL MERCADO

La estructuración del presupuesto oficial del presente proceso de contratación se fundamentó en la consulta, revisión y análisis de dos procesos contractuales adelantados mediante la modalidad de licitación pública, cuyos objetos y componentes guardan relación con las necesidades logísticas requeridas para la organización, coordinación y ejecución de actividades y eventos institucionales.

El primer referente corresponde al proceso de selección LP-097-2025, identificado internamente con el contrato N.° 1853 de 2025 y registrado en SECOP II con el número CO1.PCCNT.8682327, adelantado por la Alcaldía de Dosquebradas, cuyo objeto contractual fue: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, SOCIALES, INSTITUCIONALES Y DE PROMOCIÓN DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS EN EL MARCO DE SUS FIESTAS ANIVERSARIAS 2025”.

El segundo referente corresponde al proceso SMGA-LP-013-2026, identificado internamente con el contrato N.° 1843 de 2026 y registrado en SECOP II con el número CO1.PCCNT.9379244, adelantado por la Alcaldía de Pereira, cuyo objeto contractual fue: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES LOGÍSTICAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN

DE EVENTOS INSTITUCIONALES, TALLERES, REUNIONES DE TRABAJO Y DEMÁS EVENTOS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA".

Es importante señalar que los precios y valores unitarios publicados en estos dos procesos constituyen referentes de mercado para la estimación de los costos de los bienes y servicios requeridos en el presente estudio. Su utilización permite contar con antecedentes contractuales verificables, provenientes de entidades públicas del ámbito territorial, cuyos procesos fueron adelantados mediante mecanismos de selección competitiva y cuya naturaleza contractual presenta afinidad con las actividades objeto de la presente convocatoria.

En particular, para el proceso LP-097-2025 de la Alcaldía de Dosquebradas, teniendo en cuenta que los valores corresponden a precios del año 2025, se seleccionaron seis (6) ítems considerados pertinentes para la estructuración del presupuesto oficial. A estos valores se les aplicó una actualización del 6,63 %, correspondiente al Índice de Precios al Consumidor (IPC) tomado como referencia para el presente estudio, con el propósito de ajustar los precios históricos y aproximarlos a las condiciones económicas del periodo de estimación presupuestal

Presupuesto oficial

El actual estudio tiene un presupuesto asignado de **DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($226.00.00), MONTO AGOTABLE.**

Determinación de los valores de referencia

Con fundamento en la información recopilada y analizada de los procesos contractuales identificados en el presente estudio de mercado, correspondientes a LP-097-2025 y SMGA-LP-013-2026, se procedió a establecer los precios unitarios de referencia para los diferentes bienes y servicios que conforman los componentes de la necesidad contractual. Para aquellos ítems en los que se identificó correspondencia en cuanto a sus características técnicas, especificaciones, unidades de medida y condiciones de prestación del servicio, se realizó un ejercicio comparativo de los valores registrados en las fuentes consultadas, con el propósito de determinar precios de referencia que sirvieran de base para la estimación del presupuesto oficial.

En consecuencia, los precios unitarios establecidos como resultado de este ejercicio constituyen referentes económicos para la determinación del presupuesto oficial, en la medida en que se encuentran sustentados en información contractual y comercial susceptible de verificación, y han sido contrastados con las especificaciones técnicas y las condiciones particulares definidas por la entidad. De esta manera, se busca garantizar que

la estimación presupuestal responda a criterios de razonabilidad, pertinencia y proporcionalidad económica, proporcionando un sustento técnico para la asignación de los recursos públicos y la estructuración financiera del proceso de convocatoria pública.

Se establece que el proceso de Dosquebradas constituye el antecedente histórico actualizado y el de Pereira el referente económico vigente de 2026. Esta diferenciación le da mayor solidez y trazabilidad a la metodología de determinación de precios.

Como soporte documental de la metodología aplicada, se anexan tres (3) capturas de pantalla correspondientes a las fuentes de información consultadas, junto con sus respectivas direcciones electrónicas, con el fin de facilitar la verificación y trazabilidad del porcentaje de actualización utilizado.

En el noveno mes del año, los sectores que más jalonarían el costo de vida serían educación y alimentos. Para el cierre de 2026 los analistas esperan que el IPC roce un 7%

https://www.larepublica.co/economia/analistas-del-mercado-preven-que-la-inflacion-repuntara-hasta-6-33-en-septiembre-4495988

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

En la encuesta correspondiente a agosto, los analistas proyectaban que el Índice de Precios al Consumidor, IPC, cerraría 2026 en 6,60%. De esta manera, en el último mes elevaron su

pronóstico en 21 puntos básicos, hasta 6,81%, en medio de unas perspectivas de inflación que continúan por encima del rango objetivo del Emisor.
https://www.portafolio.co/economia/finanzas/proyecciones-de-inflacion-para-2026-siguen-creciendo-6-82-y-las-tasas-de-interes-tambien-tendrian-repunte-503111

En concordancia con lo expuesto, se presentan los Cuadros N.° 2A y N.° 2B, mediante los cuales se identifican los ítems objeto de análisis, sus respectivas características y especificaciones, así como los valores unitarios utilizados como referentes para la determinación del precio oficial.

En particular, el Cuadro N.° 2A contiene la relación de los ítems y sus respectivos precios unitarios correspondientes al proceso contractual LP-097-2025 de la Alcaldía de Dosquebradas, cuyos valores, por corresponder a la vigencia 2025, fueron objeto de actualización mediante la aplicación del IPC del 6,63 %, con el fin de proyectarlos a las condiciones económicas tomadas como referencia para el presente estudio.

Por su parte, el Cuadro N.° 2B presenta los ítems, características y precios unitarios identificados en el proceso contractual SMGA-LP-013-2026 de la Alcaldía de Pereira, cuyos valores corresponden a los precios publicados para dicha vigencia y constituyen referentes económicos vigentes para el ejercicio comparativo.

En conjunto, estos dos cuadros permiten visualizar y contrastar los valores provenientes de los antecedentes contractuales seleccionados, facilitando la identificación de las diferencias económicas entre las fuentes y proporcionando elementos técnicos para establecer los precios unitarios de referencia que servirán de fundamento para la estructuración de los valores oficiales del presente proceso de convocatoria pública.

Item	Características	Precio 2025	Precio 2026 incluido ipc
Pasaboca	Pasaboca tipo 1: 2 empanadas 70 gramos cocteleras con jugo en caja de 200 ml	$6.500	$6.931
Medallas	Medalla 7,5 centímetros de diámetro, con 5 mm de espesor ,marcación , diseño personalizado aportado por la entidad	$12.000	$12.796

Placas	Placa de reconocimiento en acrílico cristal, calibre 10 mm, de 15x15 cuerpo y base de 17x6 com biselada en los lados , gravada a laser color blanco , diseño aportado por la entidad	$145.000	$154.614
Gorras	Gorra solo color con diseño estampado en la parte frontal unisex	$54.000	$57.580
Pendón	Pendones 2 metros por 1 con araña diseño enviado por la entidad	$250.000	$266.575
Libreta	Libreta 22x15 con diseño a una sola cara, lapicero ecológico marcado con logo del municipio de dosquebradas	$ 21.000	$ 22.392

Cuadro N° 2A

Item	características	valor unitario
Alquiler de salon	salón o espacio para eventos de mínimo 300 metros cuadrados en centro de convenciones , hotel, club ó lugar de eventos (costo por evento de 4 horas)	$3.861.758
Alquiler de salon	salón o espacio para eventos de mínimo 100 metros cuadrados en centro de convenciones , hotel, club ó lugar de eventos (costo por evento de 8 horas)	$1.865.975
hidratación	hidratación en eventos: presentación en botella de agua de 500 ml	$4.296
Tarima	Tarima profesional en aluminio, cuadrados telescópicos con alturas de hasta 140 cms con piso antideslizante e impermeable, con sistemas de nivelación, costo por metro cuadrado. por evento de máximo 12 horas	$79.486
cantante	cantante solista crossover con trayectoria local valor por evento	$2.576.216
servicio de catering	personal de servicio de mesero. valor/ día (hasta 8 horas laborales)	$232.352
auxiliares de logística	personal de servicio de apoyo logístico. valor/ día (hasta 8 horas laborales)	$208.249

pantalla led	Pantalla led 6 m cuadrados indoor, paso de pixel 3,91 mm, resolución de módulo 64x64 puntos, gabinete de 500 x 500 mm o 500 x 1000 mm. valor unidad por evento de máximo 12 horas	$4.599.019
micrófonos	micrófono inalámbrico de diadema, o de solapa, o de mano de línea profesional. valor unidad por evento de máximo 12 horas	$141.114
sonido profesional	suministro, montaje y desmontaje de equipos de sonido profesional tipo 1: sistema de sonido profesional line array: en total 8 cajas de arreglo en línea 1.400 w pico, 700 w rms, 2 altavoces de bajos de mínimo 10", respuesta en frecuencia de mínimo 50 hz a 20 khz y 4 subwoofer de mínimo 2.500 w de potencia de pico -1.250 w rms, consola: foh cantidad (1) consola digital de 24 entradas de micrófono xlr pre- amplificadas. al menos 16 salidas analygicas xlr, ecualizador paramétrico de 4 bandas y procesos dinámicos por canal, procesamiento para efectos virtuales, (4) monitores de piso con el siguiente requerimiento técnico: cabinas activas full rango. cableado: cantidad (30) cables de micrófonos xlr. cantidad (6) cables de línea plug 1/4. Nota: todo el sistema deberá encontrarse totalmente aterrizado, polarizado y libre de ruidos. Incluye procesadores de señal (crossover), ecualizadores, delay, cableado, soportes y demás elementos necesarios que garanticen el correcto funcionamiento de los sistemas de sonido. Este equipo debe contar con 1 operador capacitado para darle correcto uso a las consolas y los procesadores de los equipos de audio. unidad por evento de máximo 12 horas	$4.153.253
sonido profesional	Sistema de audio pequeño tipo 1 compuesto por: cabina profesional activa bi-amplificada de mínimo 700w rms/ 1200w musicales en abs reforzado. parlante de 12″ + driver 1.35″ titanio. 2 entradas xlr (canal 1 línea, canal 2 línea/mic), 1 entrada rca x2. salida señal xlr. ecualizador general bajos y altos. 1 consola de mínimo 4 canales balanceados. micrófonos: 1 micrófono dinámico. cableado: cantidad (4) cables de micrófonos xlr. Nota: todo el sistema deberá encontrarse totalmente aterrizado, polarizado y libre de ruidos tales como humo y otros. incluye cableado, soportes. unidad por evento de máximo 12 horas	$1.871.951
iluminación de par leds	par de leds de 12 wts con consola digital, 6 unidades. unidad por evento de máximo 12 horas	$309.937
iluminación de cabeza	cabeza móvil beam. unidad por evento. por evento de máximo 12 horas	$361.064

móvil beam		
iluminación de cabeza móvil wash	cabeza móvil wash. unidad por evento. por evento de máximo 12 horas	$313.904
estatuillas en acrílico	estatuilla según la temática del evento y solicitud de la entidad	$243.214
certificados	certificados o diplomas: tamaño 35 x 25 cms, impresos en propalcote de 200 grs, full color 4x0 tintas, informacion variable suministrada por la entidad	$8.439
sillas tiffany	sillas tiffany, valor unidad por evento de máximo 12 horas	$12.594
sillas	sillas plásticas, valor unidad por evento de máximo 12 horas	$1.884
mesa banquetera de 6 puestos	mesa rectangular de 6 puestos. valor unidad por evento de máximo 12 horas	$21.998
mantel y sobre mantel	"mantel y sobre mantel para mesa rectangular de 6 puestos.valor unidad por evento de máximo 12 horas	$23.025
arreglos florales	arreglo floral opción 2: arreglo floral tipo centro de mesa con flores frescas recién cortadas, compuesto por variedad de flores tales como rosas, claveles, gerberas, follajes y otros elementos decorativos , en diferentes tamaños según solicitud por parte del supervisor	$191.687
arreglos florales	arreglo floral opción 1: arreglo floral tipo piaña compuesto por surtido de flores variadas, follajes y otros elementos decorativos , en diferentes tamaños según solicitud por parte del supervisor	$213.827
carpas	carpas 25 mts cuadrados estructura en aluminio y lona ignifuga con laterales norma m2 de base cuadrada en forma de pagoda. unidad por evento	$604.500
carpas	carpas 16 mts cuadrados estructura en aluminio y lona ignífuga con laterales norma m2 de base cuadrada en forma de pagoda. unidad por evento de máximo 12 horas	$346.526
Pendón	pendones 2metros por 1 con araña diseño enviado por la entidad	$266.575

almuerzo	almuerzo ó cena a domicilio opción 2 zona urbana: sin sopa, compuesto principio:(frijoles, garbanzos, lentejas, pasta corta o larga) mínimo 240 cc; 1 porción de proteína: opciones pollo, carne de res o cerdo, pescado, mínimo 150 g ;1 porción de carbohidratos(papa, plátanos, yuca, cereales ,arroz, pan, entre otros 70 -150 gr) ; ensalada fresca ó porción de verduras calientes o frías 30 - 50 gr; bebida acompañante de mínimo 200 cc.,empaque en material biodegradable	$34.187
cena de servido a la mesa	almuerzo ó cena servido a la mesa: por entrada tipo crema (pollo, champiñones, pescado, verduras) plato principal compuesto por carbohidrato (papa, yuca, plátano) al vapor ó a la crema ó frito 70 - 150 grs, porción de verduras calientes o frías 30 - 50 gr; ensalada dulce o salada, proteína (pollo, pescado, cerdo, res) en salsa, o asado, o en reducción 200 grs, bebida (jugo natural o bebida gaseosa) acompañante de mínimo 200 cc	$61.164
personal de protocolo	jefe de protocolo de talla local.	$4.395.499
ingeniero de sonido	ingeniero de sonido profesional (turno 8 horas)	$844.117
estacion de cafe	Estación de café, hasta 300 cafés individuales por 8 onzas	$556.002
extensiones de energia	Sistema eléctrico de 110 v certificado para puntos eléctricos en eventos, cable encauchetado y tomas profesionales. valor unidad por evento de máximo 12 horas	$352.385
atención médica y primeros auxilios	servicio de transporte especial de pacientes tipo tab permanente en el sitio unidad por evento de 8 horas	$2.250.435
camiseta	camiseta para identificar el personal de apoyo (estampada con logo al frente) tipo t shirt	$69.203
dj de ambientación	dj profesional musica crossover (talento local) (costo x hora)	$597.933

lechona e incluye bebida	snack a domicilio zona urbana : lechona en empaque biodegradable de 300 grs, acompañada de arepa, bebida no alcohólica:gaseosa,ó té de diversos sabores y/o jugos de frutas de 200 ml incluye domicilio en la zona urbana o rural (cualquiera de los 12 corregimientos) del municipio de pereira y servicio	$34.156
ancheta	ancheta tipo 1: ancheta en diferentes de diferentes contenidos tales como elementos de aseo ó belleza ó productos comestibles dulces o salados, incluye 5 productos individuales, canastilla o soporte, empaque y tarjeta según la ocasión	$92.264
transporte jeep	Transporte en vehículo tipo jeep, con capacidad de 10 personas, servicios en zona rural y urbana con una distancia no mayor a 100 km. los vehículos deben contar con la documentación legal (soat, tecnicomecanica, tarjeta de propiedad, poliza de responsabilidad civil extracontractual el servicio incluye el conductor el cual debe contar con licencia de transito vigente segun la categoria requerida. - valor por trayecto	$709.024

Cuadro N° 2B

E. FICHA TÉCNICA

Condiciones requeridas:

- Cumplir con el plan de contingencia exigido por la Secretaría de Gobierno del municipio de Dosquebradas.
- Cumplir con la ficha técnica descrita.
- El supervisor determina en mutuo acuerdo con el posible contratista determina el ítem y la cantidad requerida para cada evento.

A continuación, se anexa un cuadro N°3 con las características de la ficha técnica deseada, según las necesidades de cada ítem.

Item	características

Alquiler de salon	salón o espacio para eventos de mínimo 300 metros cuadrados en centro de convenciones , hotel, club ó lugar de eventos (costo por evento de 4 horas)
Alquiler de salon	salón o espacio para eventos de mínimo 100 metros cuadrados en centro de convenciones , hotel, club ó lugar de eventos (costo por evento de 8 horas)
hidratación	hidratación en eventos: presentación en botella de agua de 500 ml
Tarima	Tarima profesional en aluminio, cuadrados telescópicos con alturas de hasta 140 cms con piso antideslizante e impermeable, con sistemas de nivelación, costo por metro cuadrado. por evento de máximo 12 horas
cantante	cantante solista crossover con trayectoria local valor por evento
servicio de catering	personal de servicio de mesero. valor/ día (hasta 8 horas laborales)
auxiliares de logística	personal de servicio de apoyo logístico. valor/ día (hasta 8 horas laborales)
pantalla led	Pantalla led 6 m cuadrados indoor, paso de pixel 3,91 mm, resolución de módulo 64x64 puntos, gabinete de 500 x 500 mm o 500 x 1000 mm. valor unidad por evento de máximo 12 horas
micrófonos	micrófono inalámbrico de diadema, o de solapa, o de mano de línea profesional. valor unidad por evento de máximo 12 horas

sonido profesional	suministro, montaje y desmontaje de equipos de sonido profesional tipo 1: sistema de sonido profesional line array: en total 8 cajas de arreglo en línea 1.400 w pico, 700 w rms, 2 altavoces de bajos de mínimo 10", respuesta en frecuencia de mínimo 50 hz a 20 khz y 4 subwoofer de mínimo 2.500 w de potencia de pico -1.250 w rms, consola: foh cantidad (1) consola digital de 24 entradas de micrófono xlr pre- amplificadas. al menos 16 salidas analygicas xlr, ecualizador paramétrico de 4 bandas y procesos dinámicos por canal, procesamiento para efectos virtuales, (4) monitores de piso con el siguiente requerimiento técnico: cabinas activas full rango. cableado: cantidad (30) cables de micrófonos xlr. cantidad (6) cables de línea plug 1/4. Nota: todo el sistema deberá encontrarse totalmente aterrizado, polarizado y libre de ruidos. Incluye procesadores de señal (crossover), ecualizadores, delay, cableado, soportes y demás elementos necesarios que garanticen el correcto funcionamiento de los sistemas de sonido. Este equipo debe contar con 1 operador capacitado para darle correcto uso a las consolas y los procesadores de los equipos de audio. unidad por evento de máximo 12 horas
sonido profesional	Sistema de audio pequeño tipo 1 compuesto por: cabina profesional activa bi-amplificada de mínimo 700w rms/ 1200w musicales en abs reforzado. parlante de 12″ + driver 1.35″ titanio. 2 entradas xlr (canal 1 línea, canal 2 línea/mic), 1 entrada rca x2. salida señal xlr. ecualizador general bajos y altos. 1 consola de mínimo 4 canales balanceados. micrófonos: 1 micrófono dinámico. cableado: cantidad (4) cables de micrófonos xlr. Nota: todo el sistema deberá encontrarse totalmente aterrizado, polarizado y libre de ruidos tales como humo y otros. incluye cableado, soportes. unidad por evento de máximo 12 horas
iluminación de par leds	par de leds de 12 wts con consola digital, 6 unidades. unidad por evento de máximo 12 horas
iluminación de cabeza móvil beam	cabeza móvil beam. unidad por evento. por evento de máximo 12 horas

iluminación de cabeza móvil wash	cabeza móvil wash. unidad por evento. por evento de máximo 12 horas
estatuillas en acrílico	estatuilla según la temática del evento y solicitud de la entidad
certificados	certificados o diplomas: tamaño 35 x 25 cms, impresos en propalcote de 200 grs, full color 4x0 tintas, informacion variable suministrada por la entidad
sillas tiffany	sillas tiffany, valor unidad por evento de máximo 12 horas
sillas	sillas plásticas, valor unidad por evento de máximo 12 horas
mesa banquetera de 6 puestos	mesa rectangular de 6 puestos. valor unidad por evento de máximo 12 horas
mantel y sobre mantel	"mantel y sobre mantel para mesa rectangular de 6 puestos.valor unidad por evento de máximo 12 horas
arreglos florales	arreglo floral opción 2: arreglo floral tipo centro de mesa con flores frescas recién cortadas, compuesto por variedad de flores tales como rosas, claveles, gerberas, follajes y otros elementos decorativos , en diferentes tamaños según solicitud por parte del supervisor
arreglos florales	arreglo floral opción 1: arreglo floral tipo piaña compuesto por surtido de flores variadas, follajes y otros elementos decorativos , en diferentes tamaños según solicitud por parte del supervisor

carpas	carpas 25 mts cuadrados estructura en aluminio y lona ignifuga con laterales norma m2 de base cuadrada en forma de pagoda. unidad por evento
carpas	carpas 16 mts cuadrados estructura en aluminio y lona ignífuga con laterales norma m2 de base cuadrada en forma de pagoda. unidad por evento de máximo 12 horas
Pendón	pendones 2metros por 1 con araña diseño enviado por la entidad
almuerzo	almuerzo ó cena a domicilio opción 2 zona urbana: sin sopa, compuesto principio:(frijoles, garbanzos, lentejas, pasta corta o larga) mínimo 240 cc; 1 porción de proteína: opciones pollo, carne de res o cerdo, pescado, mínimo 150 g ;1 porción de carbohidratos(papa, plátanos, yuca, cereales ,arroz, pan, entre otros 70 -150 gr) ; ensalada fresca ó porción de verduras calientes o frías 30 - 50 gr; bebida acompañante de mínimo 200 cc.,empaque en material biodegradable
cena de servido a la mesa	almuerzo ó cena servido a la mesa: por entrada tipo crema (pollo, champiñones, pescado, verduras) plato principal compuesto por carbohidrato (papa, yuca, plátano) al vapor ó a la crema ó frito 70 - 150 grs, porción de verduras calientes o frías 30 - 50 gr; ensalada dulce o salada, proteína (pollo, pescado, cerdo, res) en salsa, o asado, o en reducción 200 grs, bebida (jugo natural o bebida gaseosa) acompañante de mínimo 200 cc
personal de protocolo	jefe de protocolo de talla local.
ingeniero de sonido	ingeniero de sonido profesional (turno 8 horas)
estacion de cafe	Estación de café, hasta 300 cafés individuales por 8 onzas

extensiones de energia	Sistema eléctrico de 110 v certificado para puntos eléctricos en eventos, cable encauchetado y tomas profesionales. valor unidad por evento de máximo 12 horas
atención médica y primeros auxilios	servicio de transporte especial de pacientes tipo tab permanente en el sitio unidad por evento de 8 horas
camiseta	camiseta para identificar el personal de apoyo (estampada con logo al frente) tipo t shirt
dj de ambientación	dj profesional musica crossover (talento local) (costo x hora)
lechona e incluye bebida	snack a domicilio zona urbana : lechona en empaque biodegradable de 300 grs, acompañada de arepa, bebida no alcohólica:gaseosa,ó té de diversos sabores y/o jugos de frutas de 200 ml incluye domicilio en la zona urbana o rural (cualquiera de los 12 corregimientos) del municipio de pereira y servicio
ancheta	ancheta tipo 1: ancheta en diferentes de diferentes contenidos tales como elementos de aseo ó belleza ó productos comestibles dulces o salados, incluye 5 productos individuales, canastilla o soporte, empaque y tarjeta según la ocasión
transporte jeep	Transporte en vehículo tipo jeep, con capacidad de 10 personas, servicios en zona rural y urbana con una distancia no mayor a 100 km. los vehículos deben contar con la documentación legal (soat, tecnicomecanica, tarjeta de propiedad, poliza de responsabilidad civil extracontractual el servicio incluye el conductor el cual debe contar con licencia de transito vigente segun la categoria requerida. - valor por trayecto
Pasaboca	Pasaboca tipo 1: 2 empanadas 70 gramos cocteleras con jugo en caja de 200 ml

Medallas	Medalla 7,5 centímetros de diámetro, con 5 mm de espesor ,marcación , diseño personalizado aportado por la entidad
Placas	Placa de reconocimiento en acrílico cristal, calibre 10 mm, de 15x15 cuerpo y base de 17x6 com biselada en los lados , gravada a laser color blanco , diseño aportado por la entidad
Gorras	Gorra solo color con diseño estampado en la parte frontal unisex
Pendón	Pendones 2 metros por 1 con araña diseño enviado por la entidad
Libreta	Libreta 22x15 con diseño a una sola cara, lapicero ecológico marcado con logo del municipio de Dosquebradas

Cuadro N°3

F. ANÁLISIS DEL ESTUDIO FINANCIERO DEL SECTOR

Atendiendo el manual de Colombia compra eficiente y aplicando el criterio de la eliminación de datos, para obtener el menor error posible en el cálculo de los índices, se procedió a realizar una poda en los datos de los indicadores de liquidez y razón cobertura de intereses (RCI). Debido a lo anterior en algunas celdas como lo evidencia en el cálculo del cuartil, se realizó una poda de datos, debido a que estos no estaban muy acordes, según la desviación estándar.

En el cuadro N°4, se visualiza las razones financieras de cada compañía colombiana y es una guía para evaluar los posibles oferentes que estarían en capacidad de prestar el servicio requerido.

Nit	Razón Social	Liquid	Endeud.	RCI	ROE	ROA
802023098	Mercadeo estrategico SAS	10,23	0,43	9,12	0,38	0,21

830107841	Sintonizar Medios SAS	1,52	0,49	9,01	0,29	0,15
900582854	Logistica y gestion de negocios SAS	10,85	0,19	IND	0,50	0,40
900769860	Persival Producciones SAS	2,12	0,32		0,43	0,29
901155513	Coconi Hotel Campestre	7,20	0,10	IND	0,30	0,26
900728193	G&S Congresos y Convenciones SAS	3,33	0,56	15,39	0,53	0,22
900565133	Grupo Sociedad Capital SAS	4,22	0,15	IND	0,67	0,56
900756873	Storend SAS	5,42	0,29	43,64	1,29	0,91
810005685	Recreando		0,08	IND	0,78	0,71
900591806	Valmo total services SAS	2,17	0,56		0,15	0,06
901619902	Dad Eventos SAS	10,70	0,23	IND	0,25	0,19
900554030	GPS	13,59	0,28	24,57	0,45	0,32
900415283	Asociación Ciudad Futuro	23,48	0,04	IND	0,55	0,52
900451056	Asociación proyectando el Futuro UDS	3,14	0,28	18,33	1,14	0,81

	Promedio	7,54	0,29	20,01	0,55	0,40
	Desv stand	6,23	0,17	12,98	0,33	0,26
	Cuartil	**3,14**	**0,40**	**10,69**	**0,32**	**0,21**

Cuadro N°4

El cálculo del indicador sugerido es el cuartil correspondiente a los estados de resultados del cierre del año 2025, en virtud de lo anterior, deben gozar de estos indicadores, tal como se listan a continuación en el rango para cada indicador.

Liquidez: > o = (mayor o igual) a 3,14
Endeudamiento: < o = (menor o igual) a 0,40
RCI: > o = (mayor o igual) a 10,69
ROE: > o = (mayor o igual) a 0,32
ROA: > o = (mayor o igual) a 0,21

- **Tributación del sector**

No obstante, los porcentajes aplicados a los posibles oferentes, no solo depende del régimen que pertenezca la empresa, fundación o entidad, sino a la actividad económica que desarrolle las mismas, es decir el operador debe pagar todo lo pertinente a los tributos que exige la Ley, como también hay algunas empresas por su tipo de régimen tributario, tienen algunos descuentos de ley por la misma actividad que realiza la empresa.

No olvidar que la retención en la fuente depende si es por servicios, por compras o por honorarios que realice la empresa dentro de su función comercial o social.

Además, no menos importante existen impuestos de carácter municipal y de carácter nacional, como se menciona en el cuadro N°5

Impuesto – Contribución o Gasto	Porcentaje o valor
Estampilla pro cultura	0.5%
Estampilla pro adulto mayor	3%

Industria y comercio	Puede llegar al 1%
Estampilla pro deporte	2%
Estampilla de justicia familar	2%
Retención en la fuente	De acuerdo a la actividad económica.
Rete ICA	De acuerdo a la actividad económica.
IVA	19%

Cuadro N°5

Fecha de elaboración: 06 de noviembre de 2026.

LUZ FARIDE GRISALES OCAMPO
Secretaria de Desarrollo Social y Político

CLAUDIA MARIA SÁNCHEZ COLORADO
Directora de Programas Sociales

ELIZABETH FRANCO BELLO
Directora de Adulto Mayor

Elaborado por: Aurelio Cardona Robledo
Componente financiero

Harvin Dallans Escudero García
Vo.Bo jurídico. Abogado contratista